

En toda España... 1.40 pta. al año... 20.00 * al año... Págs. extras. 10 céntimos... Número suelta, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1973)

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84. Dirección telegráfica: BIEN - MAYÓN

Año XXVII.

Mahón, martes 1.º de abril 1919

Núm. 13,793.

Última NOVEDAD Tipográfica TIPO-TIMBRAJE Impresos en relieve, para membretes y tarjetas a una o varias tintas. Única casa en Menorca que posee estos nuevos tipos IMPRENTA Manuel Sintet Rotger Plaza Príncipe, 11 - Mahón

LEGISLACION SOCIAL

LOS RETIROS OBREROS

Clasificación por edades. Fallecimiento e invalidez. De los patronos. Inversión de fondos. Tarifas. Cuotas y capital.

El presidente del Consejo presentó ayer a la firma de S. M. un Real decreto en cuya virtud se implanta el régimen de intensificación de los retiros obreros.

Ofrece tal decreto la particularidad que aumenta su importancia, de hallarse refrendado por las firmas de todos los miembros del Gabinete.

Merced a la nueva disposición España ocupa uno de los primeros puestos, si no el más avanzado en el terreno de la legislación obrera. Es una manifestación de la amplitud de criterio de nuestros gobernantes, e indudablemente constituye un paso gigantesco en la senda del mejoramiento colectivo y hacia la cohesión nacional, tanto más necesario en estos momentos cuanto que la antigua lucha de clases pasa a ocupar un plano secundario ante el peligro común, presentado por todos, y al que urge conjurar mediante una recíproca buena fe y hasta con mutuas abnegaciones.

En el preámbulo de ese Real decreto se hace sucinta historia de sus precedentes, se demuestra con datos muy concretos su trascendencia y su necesidad y se justifica la circunstancia de que la reforma se establezca por decreto y no haya sido ley.

Su parte dispositiva dice así:

Clasificación por edades

Artículo 1.º Por el presente decreto se establece el régimen de intensificación de retiros obreros, con arreglo a las bases siguientes:

Primera.—1. El seguro obligatorio de vejez alcanzará a la población asalariada, comprendida entre las edades de diez y seis y sesenta y cinco años, cuyo haber anual por todos conceptos no exceda de 4.000 pesetas.

2. Se considera clasificada la población asegurada en dos grupos y secciones: uno formado por los individuos que al entrar este decreto en vigor no hayan cumplido cuarenta y cinco años, y otro constituido por los que excedan de dicha edad.

3. La pensión inicial para los individuos que compongan el primer grupo se fija supuesta la continuidad del trabajo, en 365 pesetas anuales desde la edad de sesenta y cinco años.

4. La contribución del Estado y la patronal a cuyas expensas ha de formarse la pensión inicial de los individuos del primer grupo y el fondo para atender a los de edad superior a cuarenta y cinco años, se fija para el Estado, en la cuantía máxima determinada por el artículo 21 de la ley de 27 de febrero de 1908, y para los patronos, en la cantidad complementaria precisa, según la tarifa legal para constituir la pensión indicada, debiendo resultar equivalente la contribución media de cada uno de los grupos de asalariados.

5. La pensión inicial se convertirá en normal en el segundo período de ejecución de este decreto, mediante una cuota obligatoria de los asegurados para acrecentar la primera.

En vez de acrecentar la pensión, los asegurados podrán aplicar sus cuotas a constituir una pensión temporal que adelante la edad de retiro o una indemnización a sus derechos habientes en caso de fallecimiento.

6. Dicha cuota personal tendrá los caracteres de mínima, pudiendo aumentarla los interesados hasta formar la pensión máxima de 2.000 pesetas anuales a un capital hereditario que no exceda de 5.000 pesetas.

7. Estas condiciones podrán mejorarse por entidades regionales, provinciales o municipales, por los patronos o por la acción social.

Diversidad de recursos

Segunda.—1. Los obreros de cuarenta y cinco a sesenta y cinco años se registrarán, en cuanto a reglas contributivas para el seguro de vejez, por las mismas adoptadas o que se adopten en favor de la renta de retiro de los menores de aquella edad; pero para quienes ya hubieran cumplido la de cuarenta y cinco años en la fecha de la publicación del reglamento tendrá la bonificación del Estado carácter preferente.

2. Se abrirá una libreta de ahorro en las Cajas sometidas al protectorado del ministerio de la Gobernación o en la Caja Postal a cada uno de estos obreros, llevando a ella anualmente, además de la cuota del Estado, la patronal que a cada cual corresponda, así como sus aportaciones personales voluntarias y las bonificaciones que les fueron aplicables. Se aplicarán en igual forma cualesquiera otros recursos extraordinarios que se destinen a esta finalidad, entre ellos los siguientes:

- a) Las donaciones particulares que fungen ese objeto. b) Un recargo sobre los derechos de transmisión de bienes en las herencias entre parientes, desde el quinto grado civil y extraños. c) Una participación en las herencias vacantes en concurrencia con los establecimientos que señala el artículo 956 del Código civil.

3. Esta libreta será intransferible e inalienable, y su capital no podrá ser retirado por el titular libremente en ningún caso ni época.

Fallecimiento e invalidez

4. De sobrevenir la muerte del titular antes de cumplir los sesenta y cinco años, se entregará a los herederos del finado el capital constituido por las cuotas patronales y personales recaudadas desde la apertura de la libreta con sus intereses acumulados.

5. Si el titular no muere pero se invalida antes de cumplir dicha edad, podrá optar entre hacer suyo desde luego el mismo importe de su libreta o acogerse a los beneficios del artículo 75 de los estatutos de 10 de diciembre de

1908, porque se rige el Instituto Nacional de Previsión, sin perjuicio de que le sea aplicada, en su caso, la segunda disposición transitoria de este decreto.

6. Llegada la edad de retiro, si la suma acumulada en la libreta de ahorro (por razón de las cuotas patronales y personales, las bonificaciones del Tesoro y los intereses devengados) fuese suficiente para constituir una renta vitalicia inmediata de 180 pesetas anuales, se procederá seguidamente a hacerlo en el régimen del Instituto Nacional de Previsión.

En caso contrario, será transferido el capital de la libreta de ahorro a la Institución de carácter público o social a que atribuya la ley la obligación de asistencia del anciano hasta su fallecimiento.

En defecto de la aludida Institución, podrá hacerse la transferencia a la entidad privada o al particular que tome a su cargo el sostenimiento del anciano, y a falta de una y otro, al interesado; pero en ambos casos se hará en términos tales que resulten convenientemente condicionados las cantidades y los plazos de los reintegros.

(Concluirá)

Doctor Vázquez de Parga

DE SANIDAD MILITAR Cirujía general 606 y 914

Consulta diaria de tres a ocho. (Los domingos gratis a los pobres). GRACIA, 66

Política Internacional

Al margen del telégrafo

El estallido bolcheviki de Hungría lleva camino de transformar el antiguo Imperio de Francisco José en algo semejante al avispero moscovita, donde los aliados van de fracaso en fracaso confesando su impotencia ante el comunismo.

El Gobierno de trabajadores y soldados de Budapest ha pedido la ayuda militar a los Soviets de Moscú. Lenine triunfa y está en condiciones de propagar sus teorías d'solventes hacia los pueblos de la Múltiple.

Ya se habla, de que el Ejército Rojo moscovita atravesará los Cárpatos y caerá sobre Austria-Hungría, para auxiliar al proletariado de Budapest.

Los checos, asustados ante esta alianza maximilista de húngaros y rusos, han decretado la movilización general.

En Viena, la proclamación de la dictadura proletaria de Budapest ha producido sensación enorme. Los extremistas de la capital del Austria alemana se agitan visiblemente y harán todo lo posible por que se propague allí también el incendio bolcheviki.

Por lo pronto, se ha producido ya en la capital del Austria alemana una manifestación de simpatía hacia el nuevo Gobierno de Budapest.

En Berlín, comienza a suceder algo de lo que ayer apuntábamos. También hay manifestaciones populares contra las desmedidas exigencias de la Múltiple. Ya tienen los espartaquistas una bandera simpática para la próxima intentona.

Con tal de no reconocer su culpa, los periódicos imperialistas de la Entente atribuyen la explosión revolucionaria de Hungría a manejos alemanes.

No hay tal. Precisamente el «Daily Chronicle», de Londres, uno de los diarios que hacen tal afirmación, escribe «que las noticias de Budapest procedentes de Berlín deben ser recogidas con reserva, puesto que el nuevo Gobierno sovieta está en posesión de las oficinas de Correos y Telégrafos, y desde el viernes por la noche cortó las

comunicaciones telefónicas con la capital de Alemania».

El conde Karoly no ha obedecido a las sugerencias germanas al entregar el poder al proletariado. Karoly precisamente se prestó al juego de sus amigos de la Entente, quebrantando con un movimiento revolucionario la resistencia austrohúngara en el frente de Italia. Karoly era tan aliadófilo, que por servir a la Múltiple traicionó a su propio país; pero los de la Entente engañaron al conde húngaro y, además, no fortalecieron su autoridad, como habían prometido. Ha llegado un momento en que Karoly no ha podido disculpar a sus amigos, ante el proclamo de Hungría, muerto de necesidad por causa de la Entente, y se ha puesto enfrente de los aliados.

La decisión de la Múltiple de ocupar militarmente el territorio húngaro para destrozarlo así cómodamente en beneficio de Rumanía ha sido el golpe final para Karoly. El conde, culpable de haberse dejado engañar por sus amigos los aliados, ha tenido que entregar el Poder, por no entregar la vida.

Escrita en castellano estaba la orden que los sindicalistas barceloneses le han enviado disponiendo que suspendiese su publicación. «La Veu de Catalunya», aunque suponemos desahogaría su disgusto con algunas interjecciones catalanistas, hubo de cumplir el mandato, en el que un sello decía «España. Confederación Nacional del Trabajo». A esta sumisión han quedado reducidos todos sus arrestos catalanistas.

Santoral

Santo de hoy.— Santos Venancio y Macario y Santa Teodora. Santo de mañana.— Santos Francisco de Paula y Abundio obispo y Santa María Egipcíaca.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 1.º de abril de 1919. Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63. Jefe del día: Teniente Coronel de Infantería don Eugenio Fiorán Vela de Medrano. Imaginaria: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez. Hospital y provisiones: Capitán 1.º del 63. Vigilancia: Oficial 1.º del 63. El Capitán, Luis Uhler.

No hay mal que por bien no venga

La reciente huelga de Barcelona ha dado ocasión a que todos pudiéramos apreciar el triste papel desempeñado por los directores de la Lliga regionalista. Ellos se habían presentado en el Parlamento, ante todos los españoles, como los únicos depositarios de las aspiraciones del pueblo catalán. Toda Cataluña hablaba por su boca, y nadie que ellos no fuesen podía interpretar las aspiraciones del antiguo condado. Y precisamente cuando surge un conflicto que perjudica gravemente los intereses de Cataluña, ¿qué han hecho estos señores? Refugiáronse todos en sus casas, contemplando tras de los vidrios cómo el Poder central acudía y luchaba contra el formidable movimiento sindicalista. Los que se decían amos y representantes del pueblo catalán no pudieron servir ni de mediadores en el conflicto.

Entre los graves males que el sindicalismo trae, reconocamos que apunta algún bien. Un bien es, en efecto, poner al descubierto a quienes se atribúan la total representación de Cataluña, desde el primer burgués al último obrero. Si ahora se abrieron las Cortes, sería curioso ver con qué gesto se presentaban en ellas.

Algo parecido ha ocurrido con el socialismo, perseguido y odiado por los sindicalistas. ¿En nombre de quienes hablarían ahora unos y otros?

En cuanto a «La Veu de Catalunya», tan enemiga de España y de todo lo que español sea, le ha sido aplicado ahora el conocido refrán de que «a quien no quiere caldo, la taza llena».

AVISO

El Capitán del pailebot americano «Percy R. Pine» surto en este puerto maniifiesta al público que no se hace bajo ningún concepto responsable de deuda alguna, sea del carácter que fuera, contraída por los individuos de la tripulación de dicho buque durante su estancia en esta Ciudad. E E

Credito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado VEINTE DIAS ANTES de su vencimiento. Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

FUMADORES.— El uso de los Tubos embocados evita la irritación en la garganta, agríez en el tubo digestivo, y otras molestias ocasionadas por la nicotina.

Véndense en la Librería de Manuel Sintet Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

José Andreu Orfila

Médico-Cirujano Consulta de 2 a 4 y de 8 a 9. Prieto y Causa, 10

MURRAS Y BABYS GRAN SURTIDO DE JUGUETES Casa Buenaventura

«LA VANGUARDIA»

Diario de Barcelona Se admiten suscripciones y se vende en la librería de Manuel Sintet Rotger, plaza del Príncipe, 11.

MAHÓN

esas fieras del siglo XX, del siglo de la libertad y el derecho!

Esta mañana debía llegar a nuestro puerto procedente de Palma, el vapor «Ciudadela» que esta noche debía emprender nuevamente viaje con el objeto de que la correspondencia alcanzara la salida del vapor rápido que sale mañana de la capital de la provincia para Barcelona.

Debido al mal tiempo, suspendió anoche salida de la bahía de Palma el vapor «Ciudadela»; por lo que es de suponer llegará mañana.

Recordamos a los numerosos amigos que tuvo don Jorge Portella Toyos (q. e. p. d.) que mañana miércoles, a las ocho, se cantará en la iglesia de San Antonio solemne funeral en sufragio de tan excelente personalidad. Es piadoso recuerdo que le dedica el Grupo coral de Adoradores, como Maestro que fué de dicha agrupación.

Pronto: FABIOLA

Esta noche y a la hora de costumbre se reunirá nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria presidida por el Alcalde accidental don Ramón Carreras.

Serán válidos los acuerdos, cualquiera sea el número de concejales que asistan al acto.

Las tribus más bárbaras y salvajes de todos los tiempos aspiraban siempre a algo mejor eran capaces de civilización; el hombre que en pleno siglo XX aspira a reducir a la humanidad a sus bárbaros orígenes, anulando todas las conquistas morales de la sociedad, merece ser expulsado de ella por indigno y relegado a los bosques del Asia o del Africa con las fieras que los habitan para que ensaye con ellas sus proyectos de rehar la humanidad.

En el mercado se nota gran escasez de huevos a pesar de ser ésta la época del año en que mayor abundancia de dicho artículo se ve siempre.

Creemos que la escasez de huevos es debida a la tasa que últimamente se impuso a este artículo, pues no es la primera vez, que al enterarse las gallinas de que sus productos han sido tasados, se declaran en huelga.

Ayer fué decomisada por la Guardia Municipal una partida de pan por expenderse falto de peso.

Sobre este particular hemos oído repetidas quejas pues hay quien en un pan de un kilogramo a notado la falta de cuatro onzas.

El pan que decomisaron ayer fué entregado a la Casa de Misericordia.

Muy pronto la grandiosa visión histórica artístico religiosa FABIOLA.

Anoche unos chiquillos jugaban sobre el montón de escombros que existen en la rampa de la Abundancia, sitio que por lo peligroso parece haber sido ahora elegido como campo de juego de los pequeños.

Uno de los niños que allí jugaban, cayóse de bastante altura, yendo rodando hasta la cuesta, donde fué recogido por un transeúnte.

Por fortuna no se hizo daño alguno, pero el susto fué mayúsculo.

Sería conveniente que no se descuidara la vigilancia de aquellos sitios, evitándose así que un día ocurra alguna desgracia.

El anarquismo, el terrorismo, la lecura roja, sigue con salvajismo inhumano haciendo víctimas.

Clemenceau, el complot contra Wilson... Ya ni los ídolos populares merecen el respeto de la barbarie roja.

¡Humanidad! ¡Deféndete de

Ayer el jardinero municipal procedió al arreglo del jardinillo de la plaza de la Pescadería.

La falta de agua a que se condena a las plantas, es causa de que muchas de ellas se sequen, anulando así el trabajo del jardinero.

Ya que tenemos jardinillos, justo es que se cuiden como se debe, regándolos convenientemente, pues no significa ello ningún gran sacrificio.

No ha llegado esta mañana el vapor «Rey Jaime II» que según dijimos ayer, hallábase detenido en Valencia.

Es así completo el trastorno que han sufrido nuestras comunicaciones y lo más lamentable es que no puede aun decirse cuando volveremos a la normalidad.

La vida comercial de la isla está casi paralizada, por la imposibilidad de exportación e importación, con lo que se irroga graves perjuicios a Menorca entera.

Todas las obras artístico-religiosas presentadas hasta el día quedarán pálidas ante la visión de FABIOLA que se estrenará en breve.

Sólo los que carecen de todo sentido moral y tienen alma e instintos criminales pueden decir que simpatizan con el anarquismo, el terrorismo, el bolcheviquismo y demás manifestaciones de la sangrienta locura roja. El pueblo ha de defenderse de ellos como antaño se defendía de las fieras. Va en ello la vida de la humanidad y sobre todo la salvación de los nobles ideales de moralidad y de justicia.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores en liquidación

El vapor «Ciudadela» suspendió anoche su salida de Palma por mal tiempo. Abonanzando contaba salir a las cuatro de la mañana de hoy directamente para esta.

El vapor «Mahón» es probable que hoy pueda salir de Barcelona para Alcudia y esta, llevando subsistencias.

Si se tiene confirmación de dicha última noticia el «Ciudadela» a las pocas horas de haber llegado a esta, saldrá para Alcudia con o sin escala en Ciudadela, según convenga, para recoger del vapor «Mahón» en aquella bahía la carga destinada al puerto de su nombre.

Como de un momento a otro pueden recibirse nuevas noticias, se darán a conocer seguidamente al público por medio de la tablilla de anuncios fijada en las oficinas de esta Dirección.

Mahón 1.º abril de 1919. El Director Naviero, Juan F. Tallavall.

Se necesitan

Oficiales y aprendices para Modista de sombreros.

Informes: Hannover, 18. 4-6

Horno para vender

Lo está el situado en la calle de Santa Rosa número 10.

Informes en la misma calle núm. 6. 3-3

Dirección y Administración

Explotaciones Rurales

Antonio Mir Llambias

C. de Agricultura

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 29.

Conclusiones de un Congreso

Ha dado por terminadas sus tareas el Congreso extraordinario minero, acordando elevar al Gobierno las conclusiones siguientes:

«Implantación en toda España de la jornada de ocho horas; nacionalización de las minas y reforma de la ley de Accidentes; que se establezca el seguro a obreros parados y se autoricen créditos para emprender obras públicas, y que se prescindiera de intermediarios entre los obreros y los patronos.»

Ocupación de tres posiciones

Marruecos.— Con el fin de ir cerrando los pasos que desde la Montaña de Beni Hisman conducen a Tetuán, y por los cuales se cometían frecuentes agresiones, robos y secuestros. han ocupado los regulares y fuerzas indígenas de la mehalla jerifiana tres posiciones que aseguran el dominio de importantes poblados de Meklaseen, Mesesuba, Arguit, Jeaita, Beni Salh y Quizán.

Queda con ello asegurada la tranquilidad en una rica zona de cultivo.

Las bajas, a pesar de lo accidentado del terreno, sólo han sido tres oficiales heridos y dos soldados muertos y 10 heridos pertenecientes a las fuerzas regulares.

La crisis del trabajo

El Ferrol.— Las sociedades obreras han telegrafiado a los ministros de Marina, Fomento y Abastecimientos advirtiéndoles al telegrama que a los mismos remitió ayer el presidente de la Junta de Obras del puerto.

Los obreros confían en que se accederá a esta súplica, porque la única manera de resolver la crisis del trabajo es ésta.

Del Extranjero

Madrid 29.

Italia quiere prepararse para la post-guerra

Londres.— «El Corriere de la Sera», comentando el discurso del general Giardino dice que los italianos deben acordarse de la guerra, y pensar que, si bien ha terminado la pelea, aún no ha concluido la necesidad de una intensa resistencia nacional, ante los peligros de que está colmada la post guerra.

Italia—añade—debe recordar la guerra, para no dejar oscurecer su gloria, para no renegar de su voluntad y para vencer a quienes, con sus corrupciones, intrigas y transacciones, quisieron deprimir la conciencia nacional, disminuir el orgullo italiano y destruir la tranquilidad y actividad de la vida italiana.»

Comisión financiera alemana

Basilea.— Comunican de Berlín que la Comisión británica de Spa invitó al Gobierno alemán a enviar a Versalles una Comisión financiera compuesta de seis personas.

Esta Comisión dispondrá de todos los medios de comunicación con su Gobierno.

Los italianos no piensan retirarse de la Conferencia

Roma.— Una agencia de información de Londres y otra de Nueva York han publicado una noticia diciendo que los delegados italianos en la Conferencia de la Paz acordaron por unanimidad, en una reunión celebrada el viernes último, retirarse de la Conferencia si Fiume no fuese concedida a Italia.

Estamos autorizados para desmentir noticia tal por cuanto la Delegación italiana no ha tomado decisión alguna de esa índole.

Noticias de España

Madrid 1.º

La huelga de carteros

Se ha terminado la huelga de carteros en Madrid reanudando todos el trabajo.

En breve quedará en absoluto normalizado el servicio.

Aseguración de cosechas

El Gobierno ha decidido asegurar las cosechas en vista de que las compañías de seguros se niegan a hacerlo.

Carne congelada

Ha sido aprobado el estudio del señor Rodríguez respecto a la importación de carnes congeladas con el objeto de atender al mercado nacional.

Comisión organizadora

Ha sido creada una Comisión para organizar la Conferencia internacional del trabajo.

Alicante en estado de guerra

En Alicante la Autoridad civil ha rescindido el mando, proclamándose la ley marcial.

La Deuda perpétua

Se prepara una nueva emisión de la Deuda al 4 por ciento interior.

El Sultán de Marruecos

El Sultán de Marruecos visitará Tánger y Tetuán, preparándosele un gran recibimiento.

PRENSA ASOCIADA

Bolsa de Barcelona del 31 marzo 1919

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior serie A (82'40), Exterior serie A (91'60), Acciones Nortés (68'40), Obligaciones de la Compañía Transatlántica (83'20), Francos (23'01), Libras (00'00), Dolares (00'00), Liras (00'00).

Las ideas y los ideales políticos fueron siempre merecedores de un trato respetuoso. Pero las ideas (?) y los ideales (p) bolcheviquistas, o sea criminales merecen un tratamiento jurídico o terapéutico. Porque de bandidos y locos la humanidad tiene el derecho y el deber de defenderse por todos los medios. Ha llegado el caso de aplicar el salus populi, suprema lex.



Hoy martes 1.º Abril de 1919. — A las 6 VERMUT SELECTO con SEXTETO Si llega el vapor de Palma se proyectará un GRANDIOSO PROGRAMA Caso de que no llegue el referido vapor se estrenarán los episodios 12 y 13 de la gran serie española...

CINE CONSEY

Programa colosal Hoy martes 1.º Abril 1919 UNICA SESION a las 9 Última día de proyección de los episodios 1.º y 2.º de

ODISEA DE GLORIA

Tragicomedia en episodios interpretada por la inimitable Billie Burke la más celebrada y atrayente de las actrices ingenuas americanas.

La espiral de la muerte

AVISO IMPORTANTE: En taquilla se regalará un ejemplar del argumento de Odisea de Gloria por cada entrada.

La sangre llama a la sangre

por el eminente actor japonés SESSUE HAYACAWA

De nuestros corresponsales

De Barcelona

Cuando ya parecía solucionado el conflicto planteado por los empleados de «La Canadiense», volvió a estallar el lunes con mayor intensidad por secundar en el paro la mayoría de los Sindicatos de Barcelona.

A las doce en punto del día, obedeciendo a un acuerdo, según parece, abandonaron el trabajo los empleados de las Compañías de electricidad y de algún gas, tranvías, etc. A dicha hora, con el mayor orden, dejaron de los coches los tranvías, quedando aquellos en medio de la calle. A las dos de la tarde el paro era general, viéndose obligados los comerciantes a cerrar sus establecimientos, ante las amenazas de los grupos nutridísimos de ebrios que recorrían las calles. El terror cundió por toda la ciudad, viéndose les calles bien pronto desanimadas.

En vista de la gravedad de la situación, a las ocho de la noche el Capitán General de esta región declaró la provincia de Barcelona en estado de guerra. Al cabo de poco quedó esta ciudad completamente militarizada; por las calles no circulaban más que camiones militares transportando tropa a los sitios más estratégicos. Los marineros del «Alfonso XIII» acamparon en la plaza de Cataluña juntamente con una sección de ametralladoras.

En los días de ayer y hoy han aumentado aun más las precauciones; patrullando por las calles fuerzas del Ejército y de la Guardia civil. En varias plazas se ven ametralladoras y en la de Cataluña algunos cañones. Los individuos del So-

matón, en número de 20 000, prestan también servicio, armados con diversas armas de fuego. El paro se ha extendido a toda clase de vehículos, hasta a los de la Funeraria; el lunes no se verificó ningún entierro y según dicen unos empleados de jaron abandonado, durante un entierro, el ataúd en medio de la calle. Se dice que esta actitud, adoptada por los obreros, obedece a no haberse puesto en libertad los reservistas presos en Montjuich.

Ayer apareció un bando del Capitán general, ordenando se abrieran hoy todos los establecimientos y prohibiendo transitar por las calles desde las 11 de la noche en adelante. A causa de la huelga de carteros la correspondencia no se reparte a domicilio sino que tiene que recogerse en la Tenencia de Alcaldía respectiva. El público forma largas colas pues la entrega solo se verifica durante dos horas diarias. La mayoría de las cartas llegan con 15 días de retraso. Hasta las siete de la noche no se encienden las luces, y aun a esta hora en determinados sitios. El aspecto de las calles de noche es imponente. Las precauciones adoptadas por la Autoridad militar han surtido su efecto pues hasta ahora no se ha registrado ningún incidente serio. Hoy empieza a circular algún coche y la mayoría de los comercios permanecen abiertos. Se habla con mucha insistencia de la llegada de cierta autoridad militar. Estos días no ha salido ningún diario de la localidad, los de Madrid son arrancados de las manos de los revendedores. Algunos se han pagado a precios fabulosos. EL CORRESPONSAL 26 marzo 1919